

INFORME DEL FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS A LA X CONFERENCIA REGIONAL SOBRE LA MUJER DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Sra. Presidenta:

El Fondo de las NNUU para la Infancia saluda a la X Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y ratifica su compromiso en colaborar con los Gobiernos de la región en el logro de las metas planteadas.

En concordancia con nuestro mandato especializado, el Estado Mundial de la Infancia del 2007 ha ratificado la centralidad de la interrelación entre la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer como marcos orientadores de la misión de UNICEF.

Este informe propone que la equidad de género, en sus diversas dimensiones, produce un “doble dividendo”. Por un lado, restituye a las mujeres, sin distinción alguna, el pleno ejercicio de sus derechos humanos en la vida política, en la familia y en el mundo del trabajo, y por el otro, reconoce que el empoderamiento de las mujeres es crucial para el desarrollo integral de todas las niñas, los niños y los adolescentes, lo cual prefigura un sustantivo avance social. La autonomía de las mujeres definida como habilidad de controlar sus propias vidas, así como el pleno ejercicio de los derechos políticos en entornos libres de violencia, mejora sin lugar a dudas las condiciones para que los niños, niñas y adolescentes crezcan en entornos privados y públicos respetuosos de los derechos que les son consagrados en la Convención sobre los Derechos del Niño.

Desde la precedente Conferencia sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, UNICEF, en el marco de una mayor articulación del SNU, ha continuado su firme respaldo a los esfuerzos de los gobiernos para superar las brechas sociales de género que limitan la calidad de vida de las mujeres y los niños en los 24 países de la región donde actúa. Las Metas del Milenio constituyen el mínimo que los gobiernos de la región se han comprometido a alcanzar, pero ninguna de ellas tendrá la aceleración necesaria sin la decidida participación de las mujeres en la política y sin el compromiso sustantivo de los gobiernos en la eliminación de todas las formas que reviste la violencia de género, cuyas consecuencias en las vidas de las mujeres desde su más temprana edad aún no han sido adecuadamente sancionadas por la justicia. Queda aún pendiente y lamentablemente distante su total

erradicación, en concordancia con el mandato de la Convención de Belem do Pará. Por esta razón, en el marco del Informe encargado por el Secretario General de la ONU sobre Violencia contra la Mujer, UNICEF en colaboración con UNIFEM y otros fondos y agencias del SNU ha sumado esfuerzos para llevar a cabo el Estudio Regional “Ni una más”, conducido por CEPAL.

El cuidado de las nuevas generaciones reposa todavía en las mujeres, lo que muchas veces por no haber otra solución se traslada a las niñas a muy temprana edad, y forma parte del entramado social, aún cargado de severas formas de discriminación de género. Los Programas de País de UNICEF brindan asistencia técnica a los gobiernos de la región en el establecimiento y evaluación de políticas públicas de protección social universales entre cuyos resultados esperados figura la mayor autonomía de las mujeres por la vía de la incorporación a la vida laboral respetuosa de la ley, sin riesgo para sus familias. Por lo mismo, en las diversas estrategias contra la pobreza, UNICEF ha acompañado Programas de Protección especial para las familias, muchas de las cuales están encabezadas por mujeres afectadas por la pobreza y la discriminación, con un enfoque respetuoso de sus derechos. Estamos prontos a publicar un estudio sobre cuatro programas de protección social realizados con la anuencia de los gobiernos de Brasil, Chile, México y El Salvador en los que se puede percibir con claridad las potencialidades y los desafíos aún pendientes. Queda claramente establecido, tal como se ha demostrado en esta Conferencia, que el cuidado de las nuevas generaciones requiere de políticas públicas específicas tanto para la primera infancia como para atender a todas aquellas personas que no pueden tener autonomía en sus vidas, a fin de no seguir recargando el peso de esta responsabilidad en las mujeres, sobre todo en los estratos menos favorecidos.

UNICEF también ha puesto énfasis en la incorporación de la diversidad como principio inspirador de nuestro trabajo por lograr la universalidad de los derechos para todos los niños y niñas. Por lo cual ha desarrollado un diálogo intergeneracional entre mujeres y niñas afro-descendientes para el desarrollo su propia agenda de acción, cuyas recomendaciones serán compartidas en uno de los eventos paralelos de esta Conferencia. Igualmente hemos impulsado la participación de las mujeres indígenas en sus propios foros de deliberación y mantenemos el compromiso de implementar junto a los Gobiernos las recomendaciones del Foro Permanente sobre Cuestiones Indígenas a fin de elevar la calidad de vida de los niños y las mujeres pertenecientes a los Pueblos Indígenas.

La paridad también es una meta para UNICEF. La mayor presencia de mujeres en todos los niveles públicos y privados, incluyendo al propio SNU, modifica el proceso de toma de decisiones, más allá de las voluntades individuales. Hemos apreciado también el compromiso de las mujeres parlamentarias en las iniciativas de leyes favorables a la mayor protección institucional de las mujeres, así como en avances en la adecuación de las normativas nacionales a la Convención sobre los Derechos del Niño. Estamos en los albores de transformaciones sociales sustantivas que quisiéramos acompañar con los gobiernos que nos acogen. Nunca antes como ahora, las nuevas generaciones tienen que aprender a participar para enriquecer la vida política de sus naciones. Por esta razón, UNICEF se ha comprometido a lo largo y ancho de América Latina y el Caribe para que las voces de los niños, de las niñas y de los adolescentes se escuchen en las instituciones donde se toman decisiones sobre sus vidas. Sólo alentando el aprendizaje de esta participación genuina y respetuosa en sus propios entornos familiares, escolares y comunitarios se logrará una participación política futura sin ninguna discriminación de género, raza o cualquier otra condición social.

Quisiera culminar esta intervención, con el reconocimiento a las organizaciones sociales, a los diversos movimientos de mujeres y organizaciones feministas que supieron tocar las puertas del Sistema de Naciones Unidas para hacer escuchar sus reivindicaciones y propuestas. UNICEF se compromete a ser un factor favorable al diálogo entre los gobiernos y las diversas expresiones organizativas de la sociedad para construir conjuntamente las políticas públicas innovadoras en aras de una mayor justicia y equidad en la vida de todas las personas, dando la prioridad a quienes tienen más dificultad para hacer respetar sus derechos humanos.

Muchas gracias.